

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA, CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 2.012

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Francisco Muñoz Botía

En Churra, a las veintiuna treinta horas del día 21 de Mayo de dos mil doce, en la Sala de usos múltiples del Centro Polivalente de Churra, se reúnen los vocales que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de esta Junta.

VOCALES:

D^a. Josefa Cascales Espín
D. Jose Antonio García Pellicer
D. Antonio Hernández Herrero
D. Juan Cerezuela Martínez
D^a.Eva Muñoz Fernández
D. Antonio Sánchez Lozano

OTROS VOCALES:

D^a. Maria Angeles Rodriguez Fuster (A.A.V.V. Churra)

VOCALES NO ASISTENTES

D^a.Inmaculada Sánchez Navarro
D^a. Elvira Fernández Vicente

ADMINISTRADOR-SECRETARIO:

D. José Juan Ortín Rubio

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y de acuerdo con el Orden del Dia, se procede a su debate y aprobación:

1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se aprueban las actas ordinaria y extraordinaria de febrero por unanimidad.

2.- PROPUESTA E INFORMACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS CIVICAS PATRONALES AÑO 2012.

Se da cumplida información del programa de Fiestas que este año se organiza desde la Junta Municipal y que será el día 6 y el domingo 10 de Junio.

Se aprueba por unanimidad.

3- APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL DE CHURRA.

Se adjunta el cuadro con el horario propuesto como *documento nº 1*
Se aprueba por unanimidad.

4.-INFORMACION DE OBRAS A EJECUTAR POR LA CONCEJALIA DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Se informa de los proyectos que se han aprobado desde el Ayuntamiento de Murcia de la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios y que son:

- Asfalto en Rambla de Grasso
- Asfalto en Cmno. paralelo a Avda. Reino de Murcia, junto Outlet de Electrodomésticos.
-

5.- APROBACION DE AYUDAS A DIFERENTES ASOCIACIONES DE LA PEDANIA.

Se proponen las siguientes ayudas:

- 2.000,00 € al Centro de la Mujer.
- 1.500,00 € al A.M.P.A.
- 4.000,00 € a la Escuela de Futbol
- 3.000,00 € al Centro de Mayores
- 1.000,00 € Otras.

Se aprueban por unanimidad.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni preguntas presentadas se levanta la sesión siendo las 22,40 horas del día anteriormente señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO- ADMINISTRADOR

LOS VOCALES ASISTENTES:

(Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 2.012)